

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA EXOHIELO S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2019**

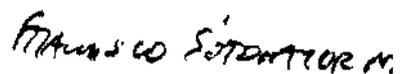
A los quince días del mes de abril del dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en el domicilio de la compañía, de esta ciudad de Santa Rosa, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de ACCIONISTAS de la compañía EXOHIELO S.A., de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es sin necesidad de convocatoria previa y con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la compañía. Los ACCIONISTAS renuncian por sus propios derechos a las formalidades determinadas en el Reglamento Sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías De Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Participaciones y de Economía Mixta en cuanto a la convocatoria previa, por encontrarse de mutuo acuerdo todos reunidos, se reúnen los señores: a) La señora **SILVIA ELISABETTE LARREA ROBLES**, en su calidad de Gerente General de la compañía **Treka S.A.**, por sus propios derechos, como propietaria de 400 acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en numerario en un cien por ciento el valor de cada una de ellas. b) la señora **CAROLINA DEL CARMEN NOBOA BERMEO**, por sus propios derechos como propietaria de 280 acciones ordinarias, nominativas y de un valor de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en numerario en un cien por ciento del valor de cada una de ellas. c) El Señor **FRANCISCO AFREDO SOTOMAYOR NOBOA**, por sus propios derechos como propietario de 120 acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en numerario en un cien por ciento del valor de cada una de ellas. Por lo que se encuentra presente el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la compañía. Preside la Junta el señor **MARCOS ALFREDO ROBALINO BURGOS**, que actúa como Secretario de la Junta., Una vez constituida la Junta General Presidencia representada por la accionista Sra. Carolina Noboa Bermeo dispone que por secretaria certifique la presencia de la totalidad del capital pagado de la Compañía, mismo que es confirmado, para lo cual se deja constancia en expedientes de la presencia de la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de USD \$ 800. Secretaria da lectura al **ORDEN DEL DIA: 1).- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018; 2) CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2018; 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA A CARGO DE FIRMA SOLAUDIT S. A.; 4) CONOCER Y RESOLVER LOS INFORMES FINANCIEROS BAJO NIFF PYMES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018 DE LA EMPRESA (Estado de situación financiera Financiero, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo Estado de Evolución del Patrimonio y Notas), 5) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. 6) ELECCIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2019 y 2020.** Secretaria dispone dar comienzo al orden del día establecido: punto 1) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018** el Sr. Gerente General Sr. Marcos Alfredo Robalino Burgos presenta a la Junta de Accionistas su informe de Gerencia de la gestión administrativa-financiera respecto del ejercicio económico del año 2018 y procede a dar lectura al informe de labores, en el cual manifiesta que de la comercialización de hielo en la presentación escamas realizada principalmente a los productores de la zona como de la provincia del Guayas la empresa se posesiona como un proveedor confiable y que ofrece a sus clientes producto de

excelente calidad y a muy buen precio, el informe es escuchado analizado y aprobado unánimemente por los accionistas presentes, se continua con el segundo punto: **2) CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2018**, se procede a dar lectura al informe de Comisario presentado por la Ing. Nivia Esther Porras Preciado el mismo que una vez conocido es aprobado unánimemente por los señores Accionistas. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: **3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA A CARGO DE FIRMA SOLUCIONES EN AUDITORIA S A SOLAUDIT**, toma la palabra el Sr. Marcos Alfredo Robalino Burgos quien da lectura al informe de auditoría externa del ejercicio fiscal 2018, los cuales se encuentran preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF PYMES, los mismos que fueron auditados por la Firma Soluciones en Auditorias S A SOLAUDIT con SC-RNAE-852, en el mismo que manifiestan que los Estados Financieros son presentados razonablemente en todos los aspectos materiales de la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2018; así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el Patrimonio Neto de los Accionistas y el Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha. Los accionistas deliberan al respecto y aceptan de forma unánime aprobar el informe de auditoria externa. Se pasa tratar el cuarto punto del orden del día: **4) CONOCER Y RESOLVER LOS INFORMES FINANCIEROS BAJO NIFF PYMES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018 DE LA EMPRESA (Estado de situación Financiero, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo Estado de Evolución del Patrimonio y Notas)** Gerencia representada por el Sr Marcos Alfredo Robalino Burgos y la Sra. contadora Lic. Edilicia Guaman hacen la exposición a los accionistas de la información contenida y resumida en los estados financieros al 31 de Diciembre del 2018 como son: **(Estado Financiero, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo , Estado de Evolución del Patrimonio y Notas)** habiendo expuesto su informe, los accionistas deliberan al respecto y de forma unánime aprueban la presentación de los Estados Financieros a los organismos de control . Se pasa a tratar el quinto punto del orden del día: **5) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**, toma la palabra la Sra accionista Silvia Elisabette Larrea Robles quien expone a la Junta que de las utilidades de \$ 14.352,39 descontando el 15% participación a trabajadores y el impuesto a la renta, 10% de la reserva legal, el saldo se entregue a los accionistas en porcentaje que a cada uno corresponda, moción que es aceptada y aprobada de forma unánime por los accionistas presentes. Se pasa a tratar el sexto punto del orden del día: **6) ELECCIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2019 Y 2020.** EL Sr Gerente General Sr. Marcos Alfredo Robalino Burgos indica que por disposición de la ley las compañías se debe elegir un comisaria y de acuerdo al estatuto social de EXOHIELO S.A en su capítulo quinto menciona que se debe elegir un comisario principal y o suplente por un periodo de dos años por lo que propone se reelija a la Sra. Ing. Nivia Esther Porras Preciado para que sea nombrada Comisaria principal y a la ingeniera Bertha Guerrero Maza como comisario suplente de la empresa para los ejercicios económicos del año 2019 y 2020. Los accionistas deliberan al respecto y deciden aprobar de forma unánime la designación del comisario principal y suplente según lo expuesto. Habiendo resuelto y aprobado el orden del día, el Presidente de la Junta por no haber nada más que tratar a través de Secretaría dispone que se dé un receso de sesenta minutos para la redacción de la presente acta. Transcurrido el tiempo se reinstala la Junta con los mismos concurrentes y en el mismo lugar siendo las 14h00 p.m., luego de ser leída la presente acta es aprobada por unanimidad en todas sus partes, firmando los señores asistentes a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas: f) Sr. Francisco Alfredo Sotomayor Noboa – accionista- Sra. Carolina del Carmen Noboa Bermeo accionista-Presidente de la Junta, f) Sra. Silvia Elisabette Larrea Robles Gerente General p. Treka S.A, Accionista Sr Marcos Alfredo Robalino Burgos Gerente General- secretario, se da por concluida la Junta.

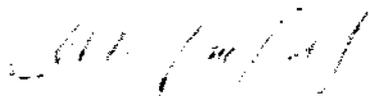
Santa Rosa a, 15 de abril del 2019.



**NOBOA BERMEO CAROLIBA DEL CARMEN
ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**SOTOMAYOR NOBOA FRANCISCO ALFREDO
ACCIONISTA**



**ROBALINO BURGOS MARCOS ALFREDO
Secretario de la junta –GERENTE GENERAL**



**SILVIA ELIZABETTE LARREA ROBLES
P. TREKA S.A.
ACCIONISTA**